



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR, CUICATLÁN, OAXACA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2026, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: LOS CC. **MÁXIMO BALLESTEROS OTÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; EMELIA OTÁÑEZ TROVAMALA, SÍNDICA MUNICIPAL; JESÚS MEDINA VILLAGRÁN, REGIDOR DE HACIENDA; MIGUEL ANTONIO VALLARTA JURADO, REGIDOR DE OBRAS; SILVIA FIGUEROA CANCINO, REGIDORA DE EDUCACIÓN; Y ANA MARÍA OTÁÑEZ GÓMEZ, REGIDORA DE SALUD.** LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y, EN SU CASO, APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2026-2028 DE ESTE MUNICIPIO. CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 43 FRACCIONES LVIII Y LXVI, 45, 46, 68, 71, 73 Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL ACTO SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR.
7. CLAUSURA DE SESIÓN.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

1. **TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.** - ESTANDO PRESIDIDA LA ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ESTE SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL QUE PROCEDA A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. EL SECRETARIO MUNICIPAL CONSTATA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL



**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR
DTTO DE CUICATLAN, OAX.**



2026- 2028

CABILDO, CORROBORÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

MÁXIMO BALLESTEROS OTÁÑEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
EMELIA OTÁÑEZ TROVAMALA	SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
JESÚS MEDINA VILLAGRÁN	REGIDOR DE HACIENDA	PRESENTE
MIGUEL ANTONIO VALLARTA JURADO	REGIDOR DE OBRAS	PRESENTE
SILVIA FIGUEROA CANCINO	REGIDORA DE EDUCACIÓN	PRESENTE
ANA MARÍA OTÁÑEZ GÓMEZ	REGIDORA DE SALUD	PRESENTE

2. DECLARATORIA DE QUORUM. – UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SE HA VERIFICADO Y, POR LO TANTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO.-----

3. INSTALACIÓN LEGAL DE SESIÓN. – CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, Y PREVIA DECLARATORIA DE QUÓRUM, EL C. MÁXIMO BALLESTEROS OTÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A INSTALAR LEGALMENTE LA ASAMBLEA SIENDO LAS 12:10 HORAS, DECLARANDO VÁLIDOS LOS PUNTOS POR TRATAR PARA LOS PRESENTES Y AUSENTES, EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.-----

4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. – UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU APROBACIÓN O, EN SU CASO, MODIFICACIÓN. SOMETIDO A VOTACIÓN, SE OBTUVO UN TOTAL DE 6 VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CONCEJALES PRESENTES EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO TANTO, SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. – PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONCEJALES PRESENTES LA



**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR
DTTO DE CUICATLAN, OAX.**



2026- 2028

DISPENSA O LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADO Y DEBATIDO ESTE PUNTO, ES APROBADO POR LOS 6 CONCEJALES PRESENTES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO. EN SEGUIDA, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y, UNA VEZ CONCLUIDA ESTA, SE PASA AL NUMERAL SIGUIENTE. -----

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR. – EN USO DE LA PALABRA, EL C. MÁXIMO BALLESTEROS OTÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRESENTA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2026-2028 ANTE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, MANIFESTANDO QUE DICHO PLAN CONTEMPLA CINCO EJES FUNDAMENTALES: -----

- I. EJE 1: “SAN MIGUEL CON BIENESTAR”;
- II. EJE 2: “SAN MIGUEL CON GOBIERNO HONESTO”;
- III. EJE 3: “SAN MIGUEL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA”;
- IV. EJE 4: “SAN MIGUEL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO”;
- V. EJE 5: “SAN MIGUEL CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS”;

ASIMISMO, EXPONE QUE CADA EJE ESTÁ INTEGRADO POR SU RESPECTIVO DIAGNÓSTICO, PROBLEMÁTICA, OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN. TRAS LAS DELIBERACIONES Y APORTACIONES DE LOS CONCEJALES DEL CABILDO, Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON UN TOTAL DE SEIS VOTOS DE LOS CONCEJALES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO. -----

7. CLAUSURA DE LA SESION. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE, UNA VEZ DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE PROCEDE A CLAUSURAR LA MISMA, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. LOS PUNTOS ACORDADOS SERÁN VÁLIDOS EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD, TOMÁNDOSE DICHOS ACUERDOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----



**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR
DTTO DE CUICATLAN, OAX.**



2026- 2028

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA POR DUPLICADO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD
LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

ATENTAMENTE

C. MÁXIMO BALLESTEROS OTÁÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EMELIA OTÁÑEZ TROVAMALA
SÍNDICA MUNICIPAL

JESÚS MEDINA VILLAGRÁN
REGIDOR DE HACIENDA

MIGUEL ANTONIO VALLARTA JURADO
REGIDOR DE OBRAS

SILVIA FIGUEROA CANCINO
REGIDORA DE EDUCACIÓN

ANA MARÍA OTÁÑEZ GÓMEZ
REGIDORA DE SALUD

C. FRANCISCO MIGUEL MENDOZA JURADO
SECRETARIO MUNICIPAL

“DOY FE”

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL
ESTADO DE OAXACA.

PÁG. 4 DE 4